



200.22.09-52

Yumbo, julio 29 de 2022



2022-010-000033-7  
2022-07-29 15:35 Us GHUMANA  
Destino: DIRECCION  
Rem:Des : JAIME SANCHEZ  
Asunto: SEGUIMIENTO AUSTERID

**Licenciado  
JAIME SANCHEZ LENIS  
Director  
IMETY**

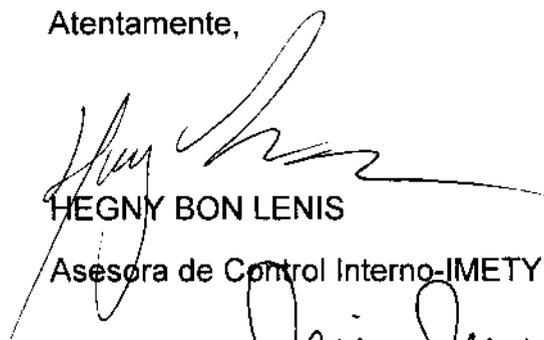
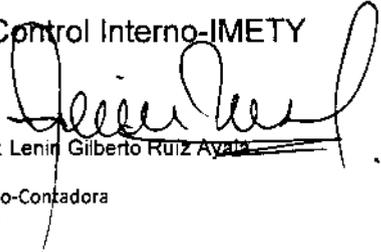
**\*202201000003373\***

**Asunto: SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO**

En mi rol como asesora de Control Interno me permito remitir a usted el informe de seguimiento de Austeridad en el Gasto con corte a Junio 30 de 2022.

Se adjunta copia del informe detallado del seguimiento y revisión con las observaciones, recomendaciones y conclusiones.

Atentamente,

  
**HEGNY BON LENIS**  
Asesora de Control Interno-IMETY  
  
Proyecto y Elaboró: ~~Lenis~~ Gilberto Ruiz Ayala  
Copia: Viviana Tenorio-Contadora  
Gestión Documental

*Janet A Tenorio  
1 Agosto 2022*



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 ( )  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 ( )  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co) ( )

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca



## **INFORME DE SEGUIMIENTO**

## **AUSTERIDAD EN EL GASTO**

## **SEGUNDO TRIEMESTRE DE 2022**

**Oficina de control interno IMETY**

## Objetivo

Verificar en forma mensual el cumplimiento de la normativa vigente sobre austeridad del gasto y presentar un informe trimestral a la alta dirección sobre el grado de cumplimiento de estas disposiciones.

## Metodología

Verificar en forma mensual el cumplimiento de la normativa vigente sobre austeridad del gasto y presentar un informe trimestral sobre el grado de cumplimiento de estas disposiciones.

## Alcance

Se analizaron y compararon los pagos realizados en los meses de abril, mayo y junio de 2022 de los gastos de Nómina, vacaciones, Prestaciones de servicios, Servicios Públicos, Telefonía fija e Internet, Viáticos, Papelería y Útiles de Escritorio, Correspondencia y comunicaciones, Plan de bienestar y capacitaciones, Transporte, frente a los mismos gastos del primer trimestre de 2021, determinando la causa de las variaciones.

## Fuente Normativa:

- Ley 2063 de 2020 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. Artículo 64. Plan De Austeridad Del Gasto".
- Decreto 371 del 8 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- Decreto 984 de 2012 "Por el cual se modifica el Art. 22 del Decreto 1737 de 1998", en cuanto a la periodicidad de la presentación del informe (trimestral). Art. 1 "Las oficinas de Control Interno (...) prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto (...)".
- Decreto 961 de 2021 "Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y se dictan otras disposiciones".
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016).
- Circular Interna 003 de 2019 sobre medidas de austeridad relacionadas con la solicitud de comisiones de servicios o desplazamientos, reconocimiento de viáticos y gastos de viaje o manutención y compra de tiquetes aéreos, en Función Pública.

## GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

### Nomina

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY.

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que, laboraban en el IMETY en el segundo trimestre del año 2022 frente al segundo trimestre del año 2021:



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 ☎  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 ☎  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co) ☎

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca

Conforme a la Ley 344 de 1996 artículo 13, los empleados para efectos prestacionales pertenecen al régimen de anualidad.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la entidad están determinados por el Decreto 2351 de 2014 de la Presidencia de la república así:

- Prima de Navidad
- Prima de Servicios
- Vacaciones
- Prima de Vacaciones
- Bonificación por recreación
- Auxilio de cesantía
- Bonificación por Servicios Prestados

### Resultados Plan de Austeridad

De acuerdo con la información reportada por parte del área financiera, a continuación, se registran los resultados del Plan de Austeridad, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2022:

Se seleccionan las cuentas que, por concepto de nómina y los factores prestacionales, las cuales presentaron el siguiente comportamiento de acuerdo con el segundo trimestre del año 2022. Con el fin de analizar los gastos mas representativos de la nómina a continuación se presenta la tabla, en la cual se detallan las variaciones presentadas en segundo trimestre del año 2022, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.

GASTOS DE PERSONAL - PRESTACION DE SERVICIOS INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - IMETY YUMBO ABRIL-JUNIO 2022						
(cifra expresada en pesos)						
DESCRIPCION	PRE SUPUESTO DEFINITIVO 2022 (Informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 DICIEMBRE 2022 (Informativo)	EJECUTADO DE ABRIL-JUNIO 2022	EJECUTADO DE ABRIL-JUNIO 2021	VARIACION EN PESOS AÑO 2022 RESPECTO 2021	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
<b>SERVICIOS PERSONALES A SOCIADOS A LA NOMINA</b>	\$ 886.874.000,00	\$ 886.874.000,00	\$ 154.368.649,00	\$ 128.208.949,00	\$ 36.159.700,00	28%
Sueldo personal de nomina	\$ 634.192.860,00	\$ 634.192.860,00	\$ 124.089.931,00	\$ 91.982.125,00	\$ 32.107.806,00	35%
Aportes al sector privado	\$ 181.681.312,00	\$ 181.681.312,00	\$ 33.483.264,00	\$ 30.024.924,00	\$ 3.458.340,00	11%
Aportes al sector publico	\$ 24.934.230,00	\$ 24.934.230,00	\$ 6.800.768,00	\$ 6.201.900,00	\$ 598.868,00	10%
Remuneraciones no constitutivas salario	\$ 46.065.798,00	\$ 46.065.798,00	\$ 14.754,00	\$ -	\$ 14.754,00	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$ 1.71.270.000,00	\$ 1.71.270.000,00	\$ 86.809.000,00	\$ 85.440.000,00	\$ 1.369.000,00	2%

De acuerdo con la tabla, las variaciones mas significativas entre el segundo trimestre de 2021 contra segundo trimestre 2022, se presentaron en los rubros sueldos de personal 35%, aportes al sector privado 11% entre los más importantes.

### Gastos de prestación de servicios

Comparativo segundo trimestre por concepto de Prestación de servicios 2022 – 2021, la siguiente tabla muestra las variaciones presentadas en los dos periodos.

GASTOS DE PERSONAL - PRESTACION DE SERVICIOS INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - IMETY YUMBO ABRIL-JUNIO 2022						
(cifra expresada en pesos)						
DESCRIPCION	PRE SUPUESTO DEFINITIVO 2022 (Informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 DICIEMBRE 2022 (Informativo)	EJECUTADO DE ABRIL-JUNIO 2022	EJECUTADO DE ABRIL-JUNIO 2021	VARIACION EN PESOS AÑO 2022 RESPECTO 2021	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
<b>INDIRECTOS</b>						
Servicios Jurídicos	\$ 41.055.000,00	\$ 41.055.000,00	\$ 19.835.000,00	\$ 19.835.000,00	\$ -	0%
Servicios de Contabilidad	\$ 26.400.000,00	\$ 26.400.000,00	\$ 13.200.000,00	\$ 12.100.000,00	\$ 1.100.000,00	9%
Servicios Gestión Recursos Humanos	\$ 41.055.000,00	\$ 41.055.000,00	\$ 19.835.000,00	\$ 19.835.000,00	\$ -	0%
Otros Servicios de Gestión	\$ 58.760.000,00	\$ 58.760.000,00	\$ 28.380.000,00	\$ 28.380.000,00	\$ -	0%
Servicios administrativos combinados de oficina	\$ 25.300.000,00	\$ 25.300.000,00	\$ 12.190.000,00	\$ 12.100.000,00	\$ -	0%
<b>TOTAL GASTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS</b>	\$ 190.570.000,00	\$ 190.570.000,00	\$ 92.560.000,00	\$ 91.860.000,00	\$ 1.100.000,00	

En el primer trimestre de 2021 estos gastos fueron de \$ 85.440.000, lo que representa un aumento de \$ 1.369.000, comparado con la misma vigencia del año anterior, equivalente al 2%.

### Viáticos y gastos de viaje

En el primer trimestre del año 2022, ni en la misma vigencia del año anterior se presentaron gastos por viáticos y gastos de viaje.

### Materiales y suministros

Papelearía y útiles de escritorio no se registraron variaciones en los rubros papelería y útiles de escritorio en el segundo trimestre de ambas vigencias.

### Transporte

La entidad durante el segundo trimestre 2022, y mismo trimestre del año anterior no celebró contrato alguno para el transporte de sus funcionarios.

### Servicios públicos

Comparativo segundo trimestrales servicios públicos 2022 – 2021, la siguiente tabla muestra las variaciones presentadas en los dos periodos.

SERVICIOS PUBLICOS - INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - IMETY YUMBO ABRIL - JUNIO 2022						
(cifra expresada en pesos)						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022 (Informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 DICIEMBRE 2022 (Informativo)	EJECUTADO ABRIL - JUNIO 2022	EJECUTADO ABRIL - JUNIO 2021	VARIACION EN PESOS AÑO 2022 RESPECTO 2021	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
<b>servicios publicos :</b>						
Servicios de distribución electricidad	\$ 67.475.575,00	\$ 67.475.575,00	\$ 11.769.340,00	\$ 5.129.325,00	\$ 6.640.015,00	129%
Servicios distribución de agua	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 589.259,00	\$ 404.196,00	\$ 185.074,00	46%
Servicios distribución gas domiciliario	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 877.420,00	\$ 148.854,00	\$ 728.566,00	489%
Servicio de alcantarillado	\$ 3.200.000,00	\$ 3.200.000,00	\$ 299.977,00	\$ 251.648,00	\$ 47.329,00	19%
<b>Total servicios publicos</b>	<b>\$ 77.475.575,00</b>	<b>\$ 77.475.575,00</b>	<b>\$ 13.536.006,00</b>	<b>\$ 5.934.022,00</b>	<b>\$ 7.601.984,00</b>	

El valor cancelado por servicios de distribución de energía segundo trimestre de 2021 fue de \$5.129.325, mientras que, en el mismo periodo año 2022 fue de \$11.769.340, lo cual representa un incremento de \$ 6.640.015.

Los servicios que presentan mayor variación para esta vigencia 2022 frente al año 2021, fue el servicio de distribución de gas domiciliario por \$728.566 de aumento, el servicio de energía eléctrica con un aumento por \$ 6.640.015, entre los más relevantes.

### Servicios de telefonía fija e internet

El consumo de este servicio se describe en la siguiente tabla:

SERVICIOS PUBLICOS - INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - IMETY YUMBO ABRIL - JUNIO 2022						
(cifra expresada en pesos)						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022 (Informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 DICIEMBRE 2022 (Informativo)	EJECUTADO ABRIL - JUNIO 2022	EJECUTADO ABRIL - JUNIO 2021	VARIACION EN PESOS AÑO 2022 RESPECTO 2021	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
<b>servicios de telecomunicaciones:</b>						
Telefonía fija	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 333.795,00	\$ 333.795,00	\$ -	0%
Internet	\$ 32.400.000,00	\$ 32.400.000,00	\$ 7.500.000,00	\$ 5.300.000,00	\$ 2.200.000,00	42%
<b>Total servicios telecomunicaciones</b>	<b>\$ 34.900.000,00</b>	<b>\$ 34.900.000,00</b>	<b>\$ 7.833.795,00</b>	<b>\$ 5.633.795,00</b>	<b>\$ 2.200.000,00</b>	<b>39%</b>

Los pagos por servicio de telefonía fija durante el segundo trimestre de 2022, fue de \$ 333.795. Comparando el consumo de la misma vigencia 2021 se refleja que no hay variación para estos periodos en este concepto, mientras que el servicio de internet muestra una variación mayor en el 2022 ya que para la misma vigencia no hubo presupuesto inicial, de acuerdo con la necesidad del servicio se realizó traslado en la ejecución presupuestal.

El servicio de internet en el primer trimestre de 2022 fue de \$ 7.500.000, mientras que, en el mismo trimestre del año 2021, fue de \$ 5.300.000, lo cual presenta mayor variación en un 42%.



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 ☎  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 ☎  
portal.imety.edu.co ☎

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca

### Plan de bienestar y capacitaciones

En el segundo trimestre del año 2022, se presentaron gastos en el plan de bienestar en el mes de abril por valor de \$ 1.000.000, en la misma vigencia del año anterior no se presentaron gastos en el plan de bienestar.

PLAN DE BIENESTRAR Y CAPACITACIONES - INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - IMETY YUMBO ABRIL-JUNIO 2022						
(cifra expresada en pesos)						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022 (informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 DICIEMBRE 2022 (informativo)	EJECUTADO AL ABRIL - JUNIO 2022	EJECUTADO AL ABRIL - JUNIO 2021	VARIACION EN PESOS AÑO 2022 RESPECTO 2021	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
Plan de bienestar:						
Auxilio Oftalmológico	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ -	\$ 1.000.000,00	0%
Plan de Bienestar	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	0%
<b>TOTAL PLAN DE BIENESTAR</b>	<b>\$ 56.000.000,00</b>	<b>\$ 56.000.000,00</b>	<b>\$ 1.000.000,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.000.000,00</b>	<b>\$ -</b>

En el segundo trimestre de 2022, no se presentaron gastos por capacitaciones, mientras que en el mismo trimestre de la vigencia 2021 hubo gastos de capacitación por \$ 2.475.200.

PLAN DE BIENESTRAR Y CAPACITACIONES - INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - IMETY YUMBO ABRIL-JUNIO 2022						
(cifra expresada en pesos)						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022 (informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 DICIEMBRE 2022 (informativo)	EJECUTADO AL ABRIL - JUNIO 2022	EJECUTADO AL ABRIL - JUNIO 2021	VARIACION EN PESOS AÑO 2022 RESPECTO 2021	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
Capacitaciones:						
Capacitación Actualizaciones Contables	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ -	\$ 2.475.200,00	\$ (2.475.200,00)	0%
Capacitación Olímpica	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	0%
<b>TOTAL CAPACITACIONES</b>	<b>\$ 8.000.000,00</b>	<b>\$ 8.000.000,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.475.200,00</b>	<b>\$ (2.475.200,00)</b>	<b>\$ -</b>

### Correspondencia y Comunicaciones

La Entidad durante el segundo trimestre 2022 y 2021, no suscribió contrato o convenio cuyo objeto desarrollara actividades de correspondencia o comunicaciones de algún tipo.

### Vacaciones

Según lo establecido en el Decreto 371 de 2021, Art.4 "Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero".

Durante el periodo evaluado, en el cronograma de vacaciones no se registró ni liquidó periodos de disfrute.

**Consumo en la distribución de energía eléctrica:** El consumo se ha incrementado en la medida que se efectúan las clases, reuniones presenciales y acceso del personal en las instalaciones de la entidad.

**Consumo en la distribución y consumo de agua:** El consumo de este elemento se ha visto afectado y reflejado en la factura que llega a la entidad en el segundo trimestre de la vigencia en curso, en donde muy probablemente el consumo haya aumentado en razón a que, se han normalizado las medidas internas laborales en la entidad, el cual se aumenta el número de personas que están asistiendo a las oficinas y aulas de clase.

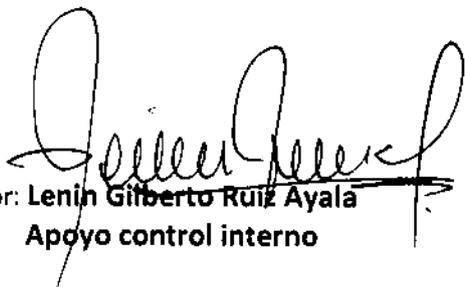
**Distribución de gas domiciliario:** El consumo de gas domiciliario se incrementó debido a la presencialidad de los estudiantes en los cursos de cocina y la intensidad horaria de dicha actividad.

### Conclusiones:

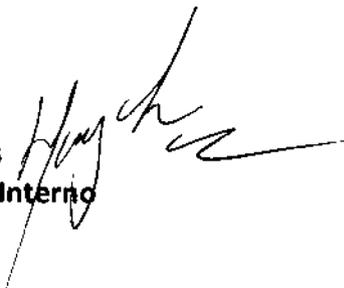
- Teniendo en cuenta los resultados del Plan de Austeridad, de manera general se observa un incremento general en algunos rubros presupuestales debido a las actividades propias de la entidad en cumplimiento de sus metas.

**Recomendaciones:**

- Seguir realizando labores de control y seguimiento a las actividades que están determinadas en la normatividad del plan de austeridad del gasto público, con el fin de evitar su crecimiento fuera de lo normal.



Elaborado por: **Lenin Gilberto Ruiz Ayala**  
**Apoyo control interno**



Revisado por: **Hegny Bon Lenis**  
**Asesora Control Interno**



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 ©  
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 ©  
[portal.imety.edu.co](http://portal.imety.edu.co) ©

NIT: 900.586.342-3  
Yumbo - Valle del Cauca